

En Villamartín (CA), en el Teatro Municipal “Manuel Fraile”, siendo las **11:15** horas del día **6 de marzo de 2021**, en segunda convocatoria, se reúne la **35ª. Asamblea General Ordinaria** de la Federación Andaluza de Motociclismo, siendo presidida por D. Juan Manuel Álvarez Pérez y actuando como secretario Manuel Martín García, desarrollándose con el siguiente orden del día:

**PUNTO 1º.- CONSTITUCIÓN Y NOMBRAMIENTOS DE LOS CENSORES DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.-**

Se acreditan **30** miembros, que constituyen un quórum suficiente para proceder validamente a la Constitución de la Asamblea General Ordinaria en virtud del Art. 36 de los Estatutos. Se declara abierta, nombrándose censores a los Sres. Alfredo Franco Sánchez, José Mª. Escobar Reina y Gabriel Luis Cruz Cuevas, se declara abierta, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Aguilar Armenta, Rafael. Alonso Molina, José Luis Álvarez Montenegro, Juan Diego. AVECILLA PORTILLO, FRANCISCO. Azogil Domínguez, José Manuel. Benítez Barrios, Miguel. Carranza Álvarez, José Miguel. Copete Sánchez, José Carlos. Cruz Cuevas, Gabriel Luis. Duro Alonso, Pablo. Escobar Reina, José María. Franco García, Silvia. Franco Sánchez, Alfredo. García Sánchez, Mª. Ángeles Gutiérrez Gordillo, David.	Gutiérrez Méndez, Mª. Reyes. Mora Gálvez, Juan Miguel. Moreno Andrades, Jaime Jesús. Moreno Mora, José Rafael. Núñez Ariza, Antonio. Pérez Pineda, Juan José Pinazo Pérez, Rafael. Ramírez Ales, Francisco Javier. Rodríguez Franco, Juan Diego. Rodríguez Gómez, Miguel Ángel. Romero Castillo, José Antonio. Romero Pérez, José Gabriel. Rubio Gámez, Manuel Fernando. Valle Gordillo, Rafael. Villa Carrasco, Pedro.
--	---

El Presidente da las gracias a nuestros asambleístas por asistir en estos momentos tan complicados y difíciles con la pandemia, pero queremos dar la máxima normalidad posible, y por supuesto quiere hacer público nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de Villamartín y a su Alcalde, por cedernos sin ningún problema y con la máxima colaboración estas instalaciones tan buenas para poder celebrar nuestra Asamblea. A los técnicos que han colaborado para que todo esté orden de revista, y a toda la familia del motociclismo por poder hacer posible que un año más nos podamos reunir y compartir un rato entre amigos amantes de nuestro deporte.

Informa a los miembros de la asamblea que por una cuestión de orden el procedimiento para poder intervenir será el siguiente: pedir la palabra cuando se la den, utilizar el micrófono e identificarse, se ruega sean lo más conciso posible en las intervenciones.

A continuación da la palabra al Secretario General de la FAM para que proceda con el siguiente punto.

**PUNTO 2º.- LECTURA Y RATIFICACIÓN APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ANTERIOR.-**

El Secretario General expone que el 14-abril-2020, fue remitida el acta de la sesión anterior a los asambleístas, sin que se haya recibido alegación u observación alguna a las mismas, en consecuencia y ante la ausencia de pronunciamiento contrario alguno en este momento, se dan por aprobada por unanimidad el acta de la Asamblea General Ordinaria anterior celebrada el 8 de febrero de 2020.

**PUNTO 3º.- INFORME DEL PRESIDENTE.-**

En primer lugar el Sr. Presidente solicita demos un minuto de silencio en respeto y condolencias por todos los fallecidos en el año 2020. Un año nefasto a todos los niveles, y que tanto daño ha hecho en el mundo con la pandemia por el virus “Sars-Cov-2” conocido por COVID-19 de la familia de los coronavirus. Que nadie esperaba y que ha destruido muchas vidas humanas, negocios y la economía de muchos países del mundo.

Por todo ello como os imagináis ha sido un año muy difícil a nivel deportivo, laboral, social y personal también. Nadie se podía imaginar lo que paso desde marzo. Quiero dar las gracias a la Dirección General de Promoción del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo de la Consejería de Educación y Deporte, y de la Consejería de Salud y Familias, porque hemos tenido un trato muy bueno en todas las cuestiones que se le han planteado, tanto a nivel electoral, competición deportiva, subvenciones y cualquier otro tema relacionado con la pandemia. Una de las cuestiones positiva fue que nos dejaron realizar las elecciones, y nos ayudaron en todas las cuestiones para poder acabarlas, con la elección de los nuevos componentes de la Asamblea General y la Comisión Delegada (que aquí nos vemos hoy) y de la reelección de mi persona como Presidente de la FAM para otros cuatro años (que espero sea mi último mandato).

A nivel deportivo ha sido el año más complicado de todos en nuestra historia, difícil para nuestros pilotos, cargos oficiales y para la propia FAM, no se han podido celebrar la mayoría de las competiciones programadas, y la suerte fue que a principio de año comenzamos con varios campeonatos que gracias a eso se han podido declarar puntuables. Una vez se declaró el estado de alarma en el estado español, se dejaron de hacer carreras, los Ayuntamientos tenían rechazo a celebrar carreras y no nos la autorizaban, se fueron cayendo una tras otra, en algunas especialidades (como las de verano) sin poder celebrar ninguna, como los Enduro-Indoor y Dirt-Track, que no fueron puntuables, al igual que le Trial que tampoco se pudo celebrar ninguna.

El resto con muchas dificultades se han podido salvar, casi todos ellos gracias a la labor de nuestros delegados, que ha sido fundamental y por supuesto a los clubes y circuitos de final de año (MC. Valverdeño, MC. Sanluqueño, Circuito de Jerez, Karting de Campillos, etc.) que nos han permitido completar carreras y así dar por validos el resto de campeonatos. Otra labor muy complicada que con la pandemia nos exigían las Consejería (Salud y Deporte), era que confeccionáramos un “Protocolo COVID-19” y lo lleváramos a rajatabla en nuestras carreras, para ello hemos tenido la labor impagable de nuestra empleada Ana M<sup>a</sup>, Santos, que ha sido la encargada en las carreras que hemos podido celebrar en el último trimestre del control del COVID-19, una labor con una fuerte carga de trabajo y emocional, pero que la ha llevado perfecta y podemos decir que no hemos tenido ningún rebrote en nuestras carreras. Esperemos que este año podamos como mínimo celebrar las del año anterior y que nos acompañe la suerte y que este dichoso virus se vaya de una vez y no tengamos ninguna incidencia.

Gracias a los pilotos que han conseguido en este año tan difícil, logros deportivos nacionales e internacionales, cabe destacar y enmarcar el Campeonato del Mundo Junior de Enduro de Sergio Navarro Huertas. Carlos Campano un año más triunfando en el Motocross Brasileño, este año subcampeón. A David Muñoz Rodríguez por el subcampeonato en la Red Bull Moto GP Rookies Cup ganado en la última carrera en Cheste (V) y el 7º puesto de Daniel Muñoz. A nuestro incombustible Cristóbal Guerrero por su 5º puesto en el mundial de Enduro E-3, el 5º puesto de Alejandro Medina Mayo en el FIM CEV Repsol-Moto2 y a los numerosos pilotos (38) con pódiums en Campeonatos de España.

Destacar porque así nos lo han hecho saber padres y participantes en el curso de tecnificación para menores de motocross celebrados la semana pasada en el circuito municipal “El Calvario” de Osuna. Que nos da una gran alegría el que vuelva después de unos años sin actividad, la nueva junta directiva lo ha hecho realidad y este año tienen calendada varias pruebas de motocross, esperemos que sea el comienzo de otra etapa llena de éxitos como en épocas anteriores.

En el tema laboral decir que la federación una vez se aprobó el estado de alarma estuvo el resto del mes de marzo y primera semana de abril en turnos de mañana y cerrado por las tardes, y se le realizó un ERTE a los trabajadores que no pusieron ningún inconveniente. Y desde esa fecha hasta la 1ª quincena de junio cerrado, y los trabajadores en ERTE. Desde la 2ª quincena de junio se incorporaron Ana y Manolo y Eduardo lo mantuvimos en ERTE hasta final de agosto. Posteriormente cogió su periodo vacacional y después entro en un problema de salud y sigue desde entonces dado de baja.

En el tema social la cuestión a destacar es que se celebró sin incidencias y tal como estaba previsto después de modificar el calendario electoral la RFME, sus elecciones, dando como vencedor a la presidencia el candidato que repetía y amigo de esta casa D. Manuel Casado Álvarez, que ya ha comunicado que será su último mandato.

Estas navidades se publicó en la web de la RFME una información acerca de unas ayudas que se iban a otorgar a los pilotos que hubiesen tenido licencia homologada en el año 2020. Esta ayuda, motivada por la falta de carreras en el año 2020 a causa de la pandemia, ascendía a 100.000,00€. El Plan para otorgar dichas ayudas no era muy claro, creando una gran incertidumbre en nuestros pilotos que llamaban solicitando información al respecto. Finalmente las expectativas no se adecuaban a la realidad, dado que correspondía en torno a 10,00€ por federado.

Y después de numerosas llamadas entre el presidente de la FAM y el de la RFME, para aclarar esta situación y pedir una explicación del porque se había realizado este anuncio sin contar con las territoriales y ver que no se da marcha atrás y se sigue con la misma línea. Las relaciones entre ambos se han alejado hasta tal punto que el Sr. Álvarez

creo que para no dañar más su relación personal de amistad con el Sr. Casado debe dimitir de la Comisión Delegada, a lo que solicita que sea esta asamblea quien opine y le oriente a tomar esta decisión.

En cuanto al apartado económico, entendemos que ha sido muy loable, dado que el año deportivo ha sido terrible y los ingresos muy por debajo de lo presupuestado, ya que con lo comentado de la falta de carreras, eso conlleva la falta de licencias y de otros ingresos. Pero gracias a la gestión realizada y los esfuerzos de todos, estamos en disposición (luego se ampliará en el apartado económico esta noticia) de informar que tenemos previsto repartir entre los federados y clubes ayudas para tratar de paliar los efectos negativos de la falta de carreras, etc., por un valor aproximado de 51.000 €.

A continuación intervienen los Srs. Juan Diego Rodríguez Franco, José Rafael Moreno Mora y José Luis Alonso Molina, para apoyar al presidente con el distanciamiento con la RFME, pero solicitándole que no debe dimitir y debe continuar luchando por nuestro deporte en Madrid. El Sr. Presidente le das las gracias e indica que lo estudiara en los siguientes días.

#### **PUNTO 4.- MEMORIA DEPORTIVA FAM 2020.-**

El Sr. Álvarez da la palabra al Presidente de la Comisión Deportiva de la FAM, Juan José Pérez Pineda, para que desarrolle este punto:

A continuación da las gracias o todas las personas implicadas en las carreras (Clubes, Cargos Oficiales, Delegados, Colaboradores, Jueces, Personal Técnico, Promotores, organizadores de los provinciales, pilotos, etc.), ya que gracias a su esfuerzo y entrega se han sacado adelante nuestros Campeonatos. Y más este año que nunca, porque se han tenido que esforzarse al máximo nuestros delegados para sacar las pruebas adelante. El nivel de los nuestros es impresionante y así está siendo reconocido fuera de nuestra comunidad.

La temporada ha sido muy difícil de llevarla a cabo, desde que se comunicó el estado de alarma y hasta finalizar el verano, ha sido una locura de calendario, se marcaba uno nuevo y a los dos días tenías que volver a rehacerlo porque las autoridades no te daban autorizaciones. En otoño se marcó un nuevo calendario y con muchas fatigas se realizó casi al 90%, y eso es lo que nos ha valido para cumplir con la temporada más atípica de todos. Lo negativo es que algunas especialidades no se han podido celebrar ninguna prueba, Trial, Enduro-Indoor y Dirt-Track.

A continuación se da un repaso por especialidad:

- **Trial**.- No se ha celebrado ninguna carrera. Imposible sacarla adelante, no hemos tenido autorización de los Ayuntamientos. No ha sido puntuable.
- **Motocross**.- Si se ha podido sacar adelante. Al final han sido 7 carreras 5 más de clásicas. Una media de inscritos de 95 pilotos, algo más que la temporada pasada. La prueba de Morón de la Frontera fue la de más pilotos inscritos con 110. Todas las categorías han sido puntuables.
- **Enduro**.- Se pudo sacar adelante las pruebas de Antas antes del estado de alarma, luego fue imposible, la prueba de la Cibra de Stº. Cristo se modificó la fecha en dos ocasiones y no hubo forma. La media de inscritos por debajo de las anteriores, es lógico porque Antas era puntuable para Cto. de España y no contaba en su configuración con la Copa Pont Grup, ni el Trofeo Social. Todas las categorías han sido puntuables.
- **Enduro-Indoor**.- No se ha celebrado ninguna carrera. Imposible sacarla adelante, no hemos tenido autorización de los Ayuntamientos. No ha sido puntuable.
- **Cross-Country**.- Se ha podido celebrar 2 carreras, la de Almodóvar del Río que coincidía con Cto. de España y la de Valverde del Camino al final de año que ha salvado la temporada, La media de inscritos más elevada que la temporada anterior 129 pilotos, la prueba con más participantes en Valverde 130. Todas las categorías puntuables.
- **CAM**.- Con mucho esfuerzo y trabajo por parte del Staff Técnico se sacó a delante el Campeonato y con nota (somos la envidia de España), las medidas anticovid funcionaron y se limitó los asistentes para no incurrir en los máximos de personas presentes en las instalaciones. Media de inscrito algo más que la anterior total de 47. Todas las categorías fueron puntuables.
- **CAV**.- Otra categoría que se ha sacado adelante con mucho esfuerzo, se han celebrado las 4 programadas sin público y con fuertes medidas anticovid. La media de participantes muy similar a la temporada pasada 61. Las pruebas de Jerez están ambas en 107 participantes. Las categorías Fémimas no fueron puntuables.

- **Dirt-Track.**- No se ha celebrado ninguna carrera. Imposible sacarla adelante, no hemos tenido autorización de los Ayuntamientos. No ha sido puntuable.
- **TAVU.**- Se han podido celebrar la mitad de las programadas, se organizaron antes del cierre, después imposible. Le media algo por debajo 21 participantes. No fueron puntuables las Minimotos y los Scooter Expert.
- **MOTOTURISMO.**- De esta especialidad se han podido organizar las 2 a primeros de año. Muy complicado con las restricciones a la movilidad. Después ha sido imposible sacar permisos para celebrarlas. Todo puntuable.

Toma la palabra el Sr. Presidente dando un repaso a la Memoria Deportiva 2020 resaltando las participaciones/clasificaciones en Cptos y Trofeos de España e Internacional más meritorias de nuestros pilotos en la temporada pasada. Que con tantas complicaciones son dignas de admirar.

*Se aprueba por unanimidad la Memoria Deportiva 2020 de la FAM. Y todas las clasificaciones de Campeonatos y Trofeos de Andalucía 2020.*

#### **PUNTO 5º.- BALANCE ECONÓMICO 2020 Y PRESUPUESTOS 2021.-**

El Sr. Tesorero comienza dando las gracias a todos los que formamos la federación porque gracias a todos se ha podido salvar el ejercicio. Ya que ha sido un año como ya se ha comentado muy, muy complicado para llevar a cabo el Presupuesto con todas las dificultades planteadas. Y con todo ello se ha cerrado con unos números muy buenos.

En primer lugar dar las gracias a los trabajadores de la FAM, por haber aceptado sin ningún problema el ERTE, es de agradecer el compromiso que han tenido. Lo que ha supuesto un ahorro muy importante, uno de los motivos para que el cierre haya sido tan bueno, muy positivo. Lo cual nos ha permitido destinar una partida muy importante a las ayudas a todos los estamentos, pilotos, cargos oficiales y clubes. Como ya comentó el Sr. Presidente sobre 51.000 €.

La subvención recibida de la Consejería ha sido algo más importante que el ejercicio anterior a día de hoy ya está cobrada. Sin el virus si se habría ejecutado el presupuesto, los gastos han estado equilibrados y el ahorro en sueldos ha sido fundamental para ello.

La partida 708 está prevista para las bonificaciones a los federados para compensar los desfases por el covid, si lo aprueba ésta asamblea en la cantidad antes comentada. El Sr. Tesorero desarrolla verbalmente como está previsto esas ayudas a los distintos estamentos y colectivos, si es aprobada en esta asamblea se publicará en la web de la FAM para que todos los interesados sepan como actuar ante estas bonificaciones. Fiscalmente no se pueden hacer devoluciones, por lo que se harán las bonificaciones sobre las licencias 2021, una vez esté todo aprobado se redactará un documento para que quede clarísimo como se realizará la bonificación y la cuantía.

A continuación se procede a dar un turno de palabras para que los asambleístas expongan sus opiniones:

- El Sr. Escobar Reina, pregunta que las ayudas a clubes también estará recogido, que los promotores que organicen las carreras el importe será para ellos. *El Sr. Presidente le informa que así será.*
- El Sr. Carranza Álvarez, solicita información pues cree haber entendido que la ayuda a los pilotos será igual independientemente del importe invertido en ella (da igual que sea social que homologada). *El Sr. Presidente le aclara que las ayudas no son personalizadas, son ayudas en general, porque es muy difícil baremar según qué actividad a realizado, etc. Además es bastante probable como así hemos comprobado, que por regla general el piloto con la licencia de mayor importe, es el que más actividad ha tenido.*
- El Sr. Núñez Ariza, al piloto que no ha podido competir en todo el año, ¿cómo se le ayudará? *Tendrá una cuantía superior al resto de casos analizados, similar al dinero invertido.*
- El Sr. Carranza Álvarez, pregunta si se ha contemplado el caso de los pilotos que cambien de categoría de un año a otro serán igualmente atendidos. *El Sr. Presidente le afirma que por supuesto tendrán su ayuda como le corresponde independientemente del cambio de categoría.*
- El Sr. Moreno Mora, quiere felicitar el esfuerzo y el trabajo realizado por la Junta Directiva para poder presentar estos números y se alegra mucho de las ayudas que recibirán los pilotos, que cree que son las más razonables posibles.

El Sr. Tesorero retoma este punto recordando el esfuerzo tan grande realizado por la FAM que ninguna federación ha realizado, debemos estar muy contentos.

**Se aprueban dichas bonificaciones y el reparto comentado por el Sr. Tesorero.**

*Una vez analizadas la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación provisionales del ejercicio 2020, así como el estado de Ejecución del Presupuesto, se dan por aprobadas por unanimidad de todos los asistentes, reflejando un importe global de actividad y ejecución provisional de ingresos de 686.565,18 € y de gastos de 659.144,96 €, con resultado final antes de impuestos de 27.420,22 € de beneficios que se destinarán a compensación de pérdidas acumuladas, quedando un resultado de 0 €. Se aprueba igualmente por unanimidad, que sea la **Comisión Delegada** de esta federación quien apruebe las cuentas anuales definitivas, una vez cerradas y revisadas por los asesores, en el plazo legalmente establecido para ello.*

El Sr. Tesorero antes de comenzar con el presupuesto económico 2021, quiere informar de una noticia muy interesante que nos ha llegado esta semana. La Consejería ha lanzado las ayudas económicas al patrocinio deportivo 2021, llamadas RED-21.

El Sr. Tesorero comienza con el capítulo de los Presupuestos Económicos de la FAM 2021. Como decía el Presidente, yo sigo con mi criterio personal, de prudencia, y sobre todo en la situación en que la Junta está como está y la situación global creada por la pandemia y sin saber a ciencia cierta que eventos nos dejaran organizar. Económicamente no sabemos cómo evolucionará este ejercicio, pero viendo las peticiones de competiciones que tenemos, el calendario que tenemos con un número importante de carreras y la previsión de participación, la intención o la idea nuestra, y si las circunstancias sociales nos lo permiten, es que nos vamos a mantener en los mismos números aproximadamente con respecto al ejercicio 2020.

*Se aprueban los presupuestos del ejercicio 2021 por un importe de 879.000 €.*

*Se aprueba facultar a la Comisión Delegada, para que dado el caso, pueda modificar al alza o a la baja dichos presupuestos.*

*Asimismo se aprueba por unanimidad habilitar y autorizar a la Junta Directiva y/o a la Comisión Delegada para la aprobación y/o reformulación del Proyecto Deportivo de Tecnificación (PDT) del ejercicio 2021 y del Presupuesto anual de Gastos de Gestión de la Federación (FOGF) en relación a la subvención de la Junta de Andalucía del ejercicio 2021 si fuese convocada la subvención para el presente ejercicio contable.*

#### PUNTO 6º.- REGLAMENTOS Y CALENDARIO DEPORTIVO 2021.-

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Comisión Deportiva de la FAM, el Sr. Pérez Pineda para exponer este punto, pero antes el Presidente de la FAM pide las disculpas por la no asistencia de varios delegados que se encuentran realizando laborales de sus especialidades y no podrán asistir.

En cuanto a los calendarios deportivos para esta temporada 2021 no se ha producido ningún cambio con el que se ha presentado. Queda tal como sigue:

- **Trial**.- 6 pruebas programadas, pero aún hay 2 carreras más que podrían subir a nuestro calendario 2021, son Aceuchal (BA) y Ronda (MA), se informará una vez las apruebe la Comisión Delegada:

26/04 Torredelcampo	13/06 Ogijares	07/11 Peñarroya
30/05 Benahavis	19/09 Posadas	14/11 Jerez

- **Motocross**.- 7 pruebas programadas, más 6 de la categoría de Clásicas. No hay cambios en las categorías, son las mismas que el año pasado, falta por finalizar el Reglamento de la categoría de clásicas. Las pruebas de la categoría de Clásicas se desarrollarán dentro del organigrama de los provinciales de MX de Córdoba (2 carreras) y el Interprovincial de Sevilla, Huelva y Cádiz (4 carreras) este calendario está a falta de las 2 carreras que se organizará dentro del provincial de Córdoba y se publicará en breves días, una vez nos envíe el promotor del provincial de Córdoba el suyo, el resto queda así:

04/04 Almonte	07/11 Sanlúcar	11/04 Chiclana Fta. (CL)
23/05 Morón	21/11 Chiclana de la Fta.	15/08 Almonte (CL)
03/10 Valverde Camino	28/11 Osuna	06/09 Cerro del Andévalo (CL)
24/10 Casares	28/03 Manzanilla (CL)	

- **Enduro**.- Hay programadas 3 pruebas, hay una última prueba que está pendiente de confirmación, mismas categorías de la temporada pasada:

24/10 Cabra Stº Cristo	13/11 Antas (1º día)	14/11 Antas (2º día)
------------------------	----------------------	----------------------

- **Enduro-Indoor**.- 3 pruebas programadas, mismas categorías de hace 2 temporadas:
 

31/07 Jodar	29/08 Medina Sidonia	02/10 Valverde del Camino
-------------	----------------------	---------------------------
- **Cross Country**.- 3 pruebas programadas pendiente a varias negociaciones para cerrar al menos 1 carrera más de esta especialidad y una más de Enduro, mismas categorías temporada anterior:
 

16/02 Almodóvar Río	21/03 Valverde del Camino	05/12 Illar.
---------------------	---------------------------	--------------
- **CAM**.- 6 pruebas programadas. Nuevas categorías y nomenclaturas, quedan tal cual: **Minimotos 4.2, Mini GP 110, Mini GP 190, Moto5, Supermotard** en sus 2 categorías Elite y Aficionado y la **Copa Challenger IMR Corse 155 RR**.
 

21/03 Campillos	30/05 Cartaya	26/09 Talavera la Real (BA)
18/04 Conil Ftra.	04/07 Málaga	17/10 Campillos
- **CAV**.- 5 pruebas. Dos nuevas categorías de clásicas, Critérium 2t SP y Legends F2 600 hasta 89. El resto de categorías igual año anterior:
 

23/05 Jerez (Todas)	04/07 Cartagena (Clásicas)	14/11 Jerez (Todo + Moto5)
13/06 Albacete (Clásicas)	01/08 Albacete (1000-600-300)	
- **Dirt Track**.- De momento no hay ninguna petición, cuando se acerque más el verano y se sepa como sigue el virus, veremos si se anima algún club.
- **TAVU**.- De momento solo se ha podido concretar 3 pruebas. Mismas categorías año pasado:
 

19/09 Osuna	10/10 Begíjar	07/11 Jerez
-------------	---------------	-------------
- **Mototurismo**.- 5 pruebas programadas,
 

21/03 Bollullos del Condado	17/06 Jaén	28/11 Sevilla
06/06 Almería	26/09 ¿?	

Toma la palabra el Sr. Álvarez. Solicitando que sea la Comisión Delegada la que puedan añadir aquellas que estimen conveniente, y alguna cosa que queda pendiente de ver del Mototurismo, etc..., si estáis de acuerdo además de todo el calendario que ha dicho Juanjo, podamos añadir de esos campeonatos o de esas posibles competiciones que hemos planteado, que puedan ser consideradas competiciones oficiales, como los Trofeos Provinciales de MX Andalucía. **Se aprueba por unanimidad.**

A continuación el Sr. Presidente de la Comisión Deportiva, comienza por desarrollar los distintos Campeonatos de Andalucía 2021, informando que los pocos cambios/modificaciones se han hecho a petición de los pilotos participantes, en otros casos, por seguir la misma senda que la Federación Española, que nos parezcamos lo más posible a ellos y nuestros pilotos no vean diferencias entre un campeonato u otro, pero en general son mínimas, cambios no significativos, como los comentados en el párrafo anterior del CAM y del CAV.

A continuación se abre un turno de intervenciones:

- Nuestro delegado de Velocidad el Sr. Carranza hace un extenso análisis de las nuevas categorías (Critérium 2t SP y Legends F2 600 hasta 89) y de las pequeñas modificaciones reglamentarias del resto.
- El Sr. Azogil pregunta si se va a reglamentar en nuestro reglamento de Cross Country igual que el de la RFME, en cuanto la obligatoriedad de pasar una vez como mínimo por la zona de repostaje. Y que transcurridos 25 minutos de entrenos ya no se dejará a nadie entrar. Le responde el Sr. Pérez Pineda que si está contempladas ambas cuestiones en nuestro reglamento.
- El Sr. Moreno Mora solicita se haga las negociaciones y el esfuerzo que corresponda y necesario para que se pueda ampliar el calendario con una carrera más en el circuito de Jerez a primero de año, para que no tengamos tanto tiempo sin competir, ya que 2020 fue en blanco y la primera carrera no está programada hasta finales de abril. *El Sr. Álvarez le comenta que realizará las negociaciones para intentar que tengamos esa carrera, se barajan distintas fechas como final de marzo o principios de abril, cuando se hable con el circuito veremos.*
- De nuevo el Sr. Moreno Mora, solicita se negocie con el delegado de la Federación Extremeña para que podamos celebrar una carrera en su comunidad y ellos puedan venir a correr en las nuestras. *Se le afirma que así lo haremos.*

Se aprueban por unanimidad los Reglamentos y Calendarios de los Campeonatos y Trofeos de Andalucía 2021. También integrarán el calendario deportivo Oficial 2021, los Trofeos Provinciales e Interprovinciales de Motocross 2021 que hasta tanto no se han aprobado hoy los calendarios de los Campeonatos de Andalucía 2021, no han podido fijar las fechas exactas, en el transcurso de breves días nos enviarán las fechas definitivas, además de aquellas pruebas cuyos reglamentos hayan sido aprobados por la FAM.

#### PUNTO 7º.- PROPUESTAS A LA ASAMBLEA.-

El Sr. Presidente comenta que se abre un turno para que debatir las propuestas presentadas:

- El Sr. Ramírez Ales, propone que ante la diferencia de motocicletas y de tecnología dentro de la categoría “Legends 600 SP”, ésta se divida en dos, una para motocicletas hasta el año 1990 y otra hasta 1998. *Nuestro delegado de velocidad el Sr. Carranza opina sobre los pros y contras de esta propuesta, informando que esa propuesta ya le tenía contemplada y está de acuerdo con que se realice esta división en la categoría, siempre y cuando se respete el reglamento de la categoría “madre” de la Legends 600 SP y participen 5/6 pilotos en las pruebas. Se procede a la votación y se aprueba con ningún voto en contra.*

El Sr. Presidente de la FAM informa que al tratarse de la primera reunión de la Asamblea de esta legislatura, estamos obligados por Estatutos (Art. 38 apartado L) a aprobar los distintos comités disciplinarios y de control financiero de esta federación. Y la Junta Directiva realiza las siguientes propuestas:

#### Comité de Competición:

D. Carlos Cano Remesal (Presidente)  
D. Justo Luis Cruz Mahugo  
D. Ignacio Martínez Rojas (Secretario)

#### Comité Disciplina y Apelación

D. Manuel Borreguero Ruiz (Presidente)  
D. Teresa Berral Castillo (Secretario)  
D. Carlos Cano Triviño

#### Interventor de Cuentas

Queda vacante hasta que encontremos la persona que reúna los requisitos para el puesto y apruebe la Asamblea.

Se aprueban por unanimidad todos los Comités propuestos.

#### PUNTO 8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

A continuación se da la palabra a los asambleístas por si desean formular alguna pregunta/propuesta o recabar información:

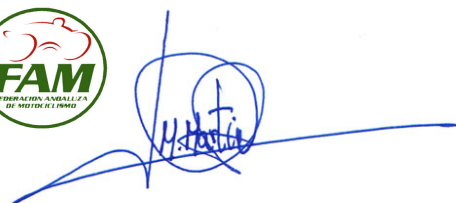
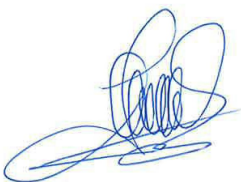
Toma la palabra el Sr. Alonso Molina, presidente del Colegio Andaluz de Cargos Oficiales, quien informa que los próximos días 27/28-03-21 en las instalaciones del Circuito de Jerez se realizará un seminario/examen para futuros Cargos Oficiales, será homologado para la RFME y la FAM y da derecho por el importe pagado a la licencia de esta temporada. Asimismo da las gracias a los responsables del Circuito de Jerez por cedernos las instalaciones una vez más.

El Sr. Ramírez Ales, pregunta si se tiene contemplado realizar exámenes de reciclaje para los Cargos Oficiales, *el Sr. García Molina le informa que se está trabajando este asunto que cuando esté finalizado se informara de ello.*

El Presidente da las gracias a los asambleístas por su asistencia, y les desea un año sin alteraciones y con mucha salud. Y les desea un feliz viaje de regreso a sus respectivos domicilios, no sin antes informar que el tradicional almuerzo se celebrará en el restaurante “Campo de tiro” en la finca *El Rosalejo* del término municipal de Villamartín.

Sin más asunto que tratar, siendo las 13:50 horas se levanta la sesión, en lugar y fecha antes mencionados. De todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº.Bº.  
EL PRESIDENTE



C/ Pino Tea 10 Nave 28. Pol. Ind. El Pino SEVILLA 41016  
954 613 897 - Fax 954 610 600  
606 102 870



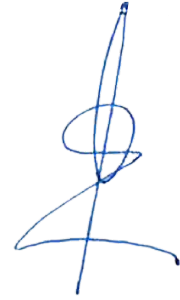
facebook @famotos YouTube famotostube info@famotos.com APP famotos www.famotos.com  
facebook https://www.facebook.com/fam.federacionandaluzamotociclismo instagram fam\_motociclismoandalucia/



**Los Censores de la Asamblea General de la FAM del 6/03/21 en el Teatro municipal "Manuel Fraile" de Villamartín (SE):**



**D. Alfredo franco Sánchez**



**D. José M<sup>a</sup>. Escobar Reina**



**D. Gabriel Luis Cruz Cuevas**